

Marzo 05, 2019

INFORME DE COMISARIO DE INMOBILIARIA RIPESA S.A.

A los Señores Miembros del Directorio y Accionistas de INMOBILIARIA RIPESA S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y en mi función de Comisario de la compañía INMOBILIARIA RIPESA S.A., por el ejercicio económico comprendido: entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presento a continuación el informe respectivo:

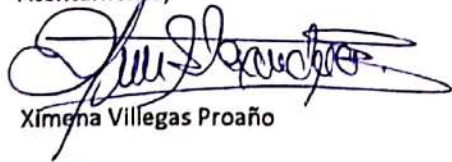
1. He revisado la siguiente documentación de la Compañía INMOBILIARIA RIPESA S.A. por el periodo antes indicado:
 - Balance General
 - Estado de Resultados
 - Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas.

Dichos Estado Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en la revisión de la documentación proporcionada.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes, no hubo movimientos en registros de ingresos, costos ni gastos, la situación financiera de la Compañía Inmobiliaria Ripesa S.A. al 31 de diciembre de 2018; así como los resultados de sus operaciones y los cambios de su situación financiera de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2. Se ha dado fiel cumplimiento por parte de los administradores, a las normas legales, estatutarias y/o reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. La documentación se lleva y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
4. Durante el desempeño de mis funciones en mi calidad de Comisaria, se ha dado cumplimiento estricto a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías.
5. Como parte de mi revisión, es mi opinión que los procedimientos de Control interno de la Compañía están en concordancia con los lineamientos de general aceptación y sobre la situación financiera, indico que durante la presente la Compañía ha empezado operaciones de manera plena.
6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía RIPESA S.A., son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.
7. En el desempeño de mis actividades, he recibido la colaboración de los Administradores para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Ximena Villegas Proaño

Comisaria